

HECHO ESENCIAL
FACTORING SECURITY S.A.

Santiago, 11 de diciembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa cambios en la administración.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio de Factoring Security S.A. (“Sociedad”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de la Sociedad, que dice relación con la misma, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Que, en sesión de directorio de la Sociedad celebrada con esta fecha, el directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia voluntaria de don Ignacio Prado Romaní al cargo de Gerente General, quien se mantendrá en dicho cargo hasta el día 31 de diciembre de 2025.

En la misma sesión, y atendida la renuncia informada, se acordó designar a don Federico Díaz Grohnert como Gerente General de la Sociedad, en reemplazo del señor Prado, a contar del 1 de enero del año 2026, el que encontrándose presente en la citada sesión, aceptó el cargo.

Saluda atentamente a usted,

Ignacio Prado Romaní
Gerente General

Cc. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Banco de Chile como Representante de Tenedores de Bonos